



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2023
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Certificado Médico					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	IXT/DSI/CM/007/2023.	
Se expide un certificado médico a petición del usuario, el cual comprende toma de signos vitales y Somatometria, así mismo se refiere si es apto o no para realizar la actividad por la cual lo está solicitando.					
FUNDAMENTO LEGAL:	*Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Artículo 1 y 2 de la Ley General de Salud. *Artículo 388 de la Ley General de Salud.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Certificado médico	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A petición del usuario que lo solicite. En el caso de menores de edad, deberán estar acompañados por un padre, madre o tutor.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sí, todo servicio de salud puede ser verificado por el Consejo de Salubridad General y por el Instituto de Salud del Estado de México.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
Identificación oficial	SI	0	*Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
CURP del usuario (en caso de menores de edad)	NO	1	*Artículo 1 y 2 de la Ley General de Salud. *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios *Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato				
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico: Art. 27, fracción III, párrafo 3 de			



	la Ley general de Salud.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se brindará el servicio a toda persona que lo solicite, respetando así el derecho a la Salud plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Se brinda el certificado únicamente tras la revisión médica del paciente.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Salud				Dirección de Salud			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Dra. Fanny Fernanda Montoya Gallegos					
DOMICILIO:	CALLE:	Vigilantes			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, y sábado de 9:00 a 12:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59 72 14 72		N/A	N/A	salud@ixtapaluca22-24.com.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia Ixtapaluca						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lcda. Gabriela Huaracha Mendoza						
DOMICILIO:	CALLE:	Centenario			NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Ixtapaluca		
C.P.:	56530	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes, de 09:00 a 17:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59 72 06 47		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué días y horarios se realizan los certificados médicos?						
RESPUESTA:	Los certificados médicos pueden realizarse de lunes a viernes, de 9:00 am a 2:00 pm , y los días sábados, de 9:00 am a 12:00 pm						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El certificado es válido para entregarlo en la escuela/trabajo?						



RESPUESTA:	Si, el certificado médico tiene validez, pues es emitido por la Dirección de Salud de Ixtapaluca, la cual es un organismo público que forma parte del Ayuntamiento de Ixtapaluca.
Pregunta Frecuente3:	¿Se puede realizar para cualquier edad?
Respuesta:	Si, el certificado se realiza para cualquier persona que lo requiera, niños, jóvenes, adultos y personas de la 3ra edad.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Consulta médica.	

ELABORÓ:  Zaira Guadalupe Martínez Fortanel Enlace de Mejora Regulatoria	VISTO BUENO  Dra. Fanny Fernanda Montoya Gallegos Directora de Salud	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23/02/2023.
--	--	--

